



AMPLIACIÓN DE CENTROS DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN 2024/2025
(REUNIFICACIÓN FAMILIAR)

D. / D^a _____,

padre/madre/tutor del alumno/a _____

Con nº de solicitud _____.

Conforme al Artículo 22 de la ORDEN EDU/1623/2021, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Orden EDU/70/2019, de 30 de enero, por la que se desarrolla el DECRETO 32/2021, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, establece que *“Los alumnos o alumnas pertenecientes a una misma unidad familiar para los que se hubiese solicitado el mismo centro docente y se comprobase, por la correspondiente comisión de escolarización, que no van a resultar adjudicatarios de plaza en el mismo centro docente, se les ofrecerá la posibilidad de modificar su petición con objeto de optar a otros centros con vacantes suficientes para su escolarización conjunta, o de desistir de alguna o todas sus solicitudes si así lo consideran”*.

Solicito plaza escolar para el curso 2024/2025 _____ en los siguientes centros (indicar hasta tres centros por orden de preferencia).

1º.- _____

2º.- _____

3º.- _____

Valladolid, a _____ de junio de 2024.

Solicitante 1

Solicitante 2

Fdo.:

Fdo.:

ATT DE LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID